

## «IGLESIA Y JUSTIFICACIÓN» EN EL DIÁLOGO LUTERANO-CATÓLICO

1. Hasta tiempos relativamente recientes no era infrecuente encontrar entre autores católicos la opinión según la cual la doctrina luterana de la justificación hacía superflua la mediación eclesial, y comportaba una comprensión individualista de la fe y existencia cristianas. Según esto, la teología luterana sería alérgica a cualquier idea que ensombreciera el protagonismo divino en la salvación: la salvación viene sólo de Dios, *a Deo solo*. Sólo la Palabra de Dios recibida en la fe, y sólo la fe en la promesa de salvación —en el Evangelio de Jesucristo—, convoca y constituye la Iglesia como «*congregatio fidelium*». La Iglesia es, en consecuencia, «*creatura verbi*», «*creatura evangelii*», que recibe la salvación como fruto absolutamente gratuito<sup>1</sup>. La Iglesia (de Lutero) será, en la percepción corriente y popular, ante todo la Iglesia «de la predicación», frente a la Iglesia (católica) «de los sacramentos», que pretendería sustituir el protagonismo de Dios por las obras humanas. La doctrina de la justificación, *articulus stantis et cadentis Ecclesiae*, parecería reclamar una relativización de la mediación eclesial.

2. Si estas ideas fueran reflejo fiel de ambas posturas, difícilmente podrían conciliarse. Es cierto que tradicional-

---

<sup>1</sup> Cf. B. Gherardini, *Creatura verbi. La chiesa nella teologia di Martin Lutero* (Roma 1993).